

ARTICULO 1º.- ACEPTASE la donación efectuada por parte del matutino “La Nación S.A.”, a través de la distribuidora Hoowin S.R.L., de CINCUENTA Y SEIS (56) libros “Biblioteca Argentina La Nación” y ONCE (11) CD del “Curso de Computación 2001”, con el objeto de ser entregados a las Escuelas y/o Bibliotecas Municipales de nuestra Ciudad.

ARTICULO 2º.- Comuníquese. Pase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dése al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVESE.-

ORDENANZA MUNICIPAL N° 2420 .-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 28/11/2001.-

Jam